
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		
	Fecha de la reunión: 22-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 31-01-2020	

ACTA de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Biotecnología.

En Badajoz, siendo las doce horas del día **veintidós de noviembre de dos mil diecinueve**, y con la asistencia de los miembros de la comisión que se relacionan, se reúne la comisión de Calidad del Grado en Biotecnología en sesión ordinaria en la sala de reuniones del Instituto Universitario de Investigación de Biomarcadores de Patología Moleculares para tratar el orden del día abajo indicado.

ASISTENTES

Pedro M. Álvarez Peña

Jaime Correa Bordes

María Carmen Gómez Jiménez

Francisco Javier Martín Romero

Excusan su ausencia los profesores D. Javier de Francisco Morcillo, D. Francisco Centeno Velázquez y D. Eduardo Da Silva Rubio.

ORDEN DEL DIA

1. Discusión y toma de decisiones, si procede, relativas a la renovación de la Comisión de Calidad del Título con objeto de adaptar su composición a la normativa vigente.
2. Asuntos de trámite, si los hubiere.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El coordinador informa que la Comisión de Calidad del Centro ha requerido una propuesta de renovación de la composición de las Comisiones de Calidad de los Títulos, de acuerdo con la nueva normativa. Los miembros de la comisión acuerdan proponer que se la Junta de Centro tome en cuenta como criterio principal la carga docente de cada Área de Conocimiento en el Título, y en cualquier caso solicitando que se de voz a las diferentes Áreas con objeto de conocer el grado de implicación que pretenden tener en estas comisiones. Por ello se estudia esta carga que ofrece el siguiente resultado:

Formación básica: (créditos)



Zoología, 6

Estadística, 6

Física Teórica, 6

Álgebra, 6

Química Analítica 3

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		
	Fecha de la reunión: 22-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 31-01-2020	

Química Orgánica e Inorgánica, 9
 Biología Celular, 6
 Botánica, 6
 Bioquímica y Biología Molecular, 6



Asignaturas Obligatorias: (créditos)

Bioquímica y Biología Molecular, 22
 Biología Celular, 15
 Microbiología, 18
 Química Analítica, 6
 Ingeniería Química, 18
 Química Física, 6
 Fisiología Animal, 12
 Fisiología Vegetal, 6
 Genética, 17
 Zoología 18
 Ecología 6

TOTALES, sin tener en cuenta las optativas:

Bioquímica y Biología Molecular: 28
 Biología Celular, 21
 Zoología 24
 Ingeniería Química 24
 Microbiología 18
 Genética 17
 Fisiología Animal, 12
 Química Analítica 9

En base a ello, la Comisión decide proponer que la Junta de Centro designe como vocales a representantes de las Áreas: **Bioquímica y Biología Molecular, Biología Celular, Microbiología, Fisiología** (que declina por el momento dada la implicación de todos sus profesores en otras comisiones), e **Ingeniería Química**. El área de Genética se propone como Área para futuras renovaciones ya que se encuentra englobada en el mismo Departamento que el área de Bioquímica y Biol. Molecular. De igual forma ocurre con Zoología, que se propone para futuras renovaciones por compartir Departamento con Biología Celular. En el caso de que se requieran más representantes, por ejemplo si el coordinador finalmente designado perteneciese a alguna de las mencionadas, se continuaría con el listado de Áreas según su carga docente.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA EX	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 22-11-2019	Fecha de aprobación del acta: 31-01-2020	

2. No hubo asuntos de trámite.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12.20 horas, de todo lo cual doy fe.



Fdo.: Francisco Javier Martín Romero
Coordinador de la Comisión de Calidad
del Grado en Biotecnología